

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16064 *Resolución de 23 de junio de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad.*

El Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. El carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), se estableció por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022 en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) de 28 de octubre.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad por la Universidad de A Coruña, que se estructura según consta en el anexo.

A Coruña, 23 de junio de 2023.—El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad por la Universidad de A Coruña

CÓDIGO RUCT: 4318167

Plan de estudios que se inicia en el curso 2022/2023

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. *Ámbito de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.*
2. *Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:*

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	27
Optativas (OP).	21
Prácticas externas (PE).	3
Trabajo fin de máster (TFM).	9
Total.	60

3. Contenido del plan de estudios.

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Optativa (una a elegir del cuadro Optativas 1).	OP	3
Certificación de Eficiencia Energética.	OB	4,5
Sistemas de Aprovechamiento Solar.	OB	4,5
Sistemas Térmicos, Cogeneración y Biomasa.	OB	4,5
Política Energética y Análisis de Inversiones.	OB	4,5
Sistemas Eólicos, Hidráulicos y Marinos.	OB	4,5
Instalaciones y Edificios Inteligentes y Sostenibles.	OB	4,5
Optativas (seis a elegir del cuadro Optativas 2).	OP	18
Prácticas en Empresa.	PE	3
Trabajo Fin de Máster.	TFM	9

Optativas 1

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Metodología de la Investigación Científica.	OP	3
Sistemas Eficientes de Iluminación.	OP	3

Optativas 2

Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Auditorías y Servicios Energéticos.	OP	3
Movilidad Eléctrica.	OP	3
Generación Distribuida, Poligeneración y Microrredes. Smartgrid.	OP	3
Eficiencia en los Sistemas Eléctricos.	OP	3
Calidad del Servicio Eléctrico.	OP	3
Polímeros en un Desarrollo Energético Sostenible.	OP	3
Energía, Cooperación y Sostenibilidad.	OP	3
Edificios de Emisiones Nulas y Estrategias de Rehabilitación Eficiente.	OP	3
Metodología BIM.	OP	3
Sistemas de Almacenamiento de Energía.	OP	3
Evaluación y Optimización de la Sostenibilidad de Sistemas Energéticos.	OP	3
Técnicas de Análisis y Modelado de Datos para la Eficiencia.	OP	3

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral y existe un equilibrio de créditos entre cuatrimestres.

4. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 60 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Eficiencia Energética y Sostenibilidad por la Universidad de A Coruña.